ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

Arauca, 13 de Diciembre de 2023.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA
No 000-587 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que revisada la documentación presentada por el contratista, he encontrado de conformidad con la ley el pago de los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales, efectuados por la **FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC** con **NIT 900942196-1 R/L - CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía número No. 63.514.530 de Bucaramanga, en virtud de la ejecución del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 000-587 DE 2022** – cuyo objeto es**:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámite de Acta de Recibo Final.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Supervisora de Contrato
Resolución N° 021 del 13 de enero de 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

Arauca, 13 de Diciembre de 2023.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 000-587 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que la **FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC** con **NIT 900942196-1 R/L - CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía número No. 63.514.530 de Bucaramanga, cumplió satisfactoriamente con el 20,04% del valor del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 000-587 DE 2022** – cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

SON: SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 69.149.065,02 MCTE).

Periodo comprendido del servicio: Del 02 de octubre de 2023 al 01 de diciembre de 2023. (37 días calendario escolar).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámite de Acta de Recibo Final.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Supervisora de Contrato
Resolución N° 021 del 13 de enero de 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

Arauca, 13 de Diciembre de 2023.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 000-587 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que la **FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC** con **NIT 900942196-1 R/L - CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía número No. 63.514.530 de Bucaramanga, cumplió satisfactoriamente con el 98,97% del valor del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 000-587 DE 2022** – cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 341.588.747,92 MCTE).

Periodo comprendido del servicio: Del 23 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, del 10 de abril de2023 al 16 de junio de 2023, del 10 de julio de 2023 al 07 de octubre de 2023 y del 17 de octubre de 2023 al 01 de diciembre de 2023. (189 días calendario escolar).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámite de Acta de Recibo Final.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Supervisora de Contrato
Resolución N° 021 del 13 de enero de 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

Arauca, 13 de Diciembre de 2023.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 000-587 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que la **FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC** con **NIT 900942196-1 R/L - CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía número No. 63.514.530 de Bucaramanga, ha cumplido con la CLÁUSULA 5 FORMA DE PAGO del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 000-587 DE 2022** – cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Para el periodo comprendido entre el 02 de octubre de 2023 al 01 de diciembre de 2023 (37 días calendario escolar), se ejecutó la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 69.149.065,02 MCTE)**, equivalentes al **20,04%** del total del presupuesto oficial, quedando un saldo no ejecutado a favor del Municipio de Arauca por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE ($ 3.538.003,28 MCTE)**, equivalentes al **1,03%** del total del presupuesto oficial. A continuación, se muestra el balance financiero del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 000-587 DE 2022			
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 345.126.751,20		100,00%
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 01 - PERIODO DEL 23/ENE AL 16/JUNIO DE 2023		$ 172.078.833,78	49,86%
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 02 - PERIODO DEL 10/JUL AL 30/SEPT DE 2023		$ 100.360.849,12	29,08%
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL - PERIODO DEL 02/OCT AL 01/DIC DE 2023		$ 69.149.065,02	20,04%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 3.538.003,28	1,03%
SUMAS IGUALES	$ 345.126.751,20	$ 345.126.751,20	100,00%

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámite de Acta de Recibo Final.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Supervisora de Contrato
Resolución N° 021 del 13 de enero de 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

Arauca, 13 de Diciembre de 2023.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 000-587 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que la **FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC** con **NIT 900942196-1 R/L - CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía número No. 63.514.530 de Bucaramanga, soportó satisfactoriamente el 100,00% del anticipo entregado (equivalente a $ 172.563.375,60 MCTE) por concepto de **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 000-587 DE 2022** – cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". Los soportes del anticipo hacen parte del expediente del Acta Parcial N° 01.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámite de Acta de Recibo Final.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Supervisora de Contrato
Resolución N° 021 del 13 de enero de 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

Arauca, 13 de Diciembre de 2023.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 000-587 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que el personal vinculado a la **FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC** con **NIT 900942196-1 R/L - CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía número No. 63.514.530 de Bucaramanga, en virtud de la ejecución del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 000-587 DE 2022** – cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", fue el siguiente:

PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO N°000-587 DE 2022

CARGO	CANT.	PERFIL PROFESIONAL	NOMBRE DEL PROFESIONAL
Directora de Interventoría	1	Nutricionista Dietista, Especialista en Gestión de Proyectos, Máster en Dirección de Operaciones y Calidad	Claudia Isabel Lizcano Rubio
Coordinadora de Procesos de Interventoría	1	Ingeniera de Alimentos, Especialista en Seguridad Alimentaria	Janneth Trujillo Alvernia
Profesionales en Campo	4	Ingeniero Industrial	Miguel Ángel Enciso Jáuregui
		Microbióloga con énfasis en Alimentos	Alba Celene Giraldo Giraldo
		Ingeniera de Alimentos	Karen Rojas Sanabria
		Nutricionista Dietista	Kelly Johana Sierra Caruso
Auxiliar Administrativo	1	Administradora de Empresas	Gisselle Reyes Lizcano
Profesional de Apoyo	1	Tecnólogo Agropecuario	Solanlly Guzmán Eregua

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámite de Acta de Recibo Final.

MARIA STELA JUNIELES BARRIOS
Supervisora de Contrato
Resolución N° 021 del 13 de enero de 2023

Powered by CamScanner